



REF.: Autoriza Adquisición Menor a 10 UTM para Tubos al vacío para toma de muestra de exámenes para Laboratorio Comunal Coihueco.

DECRETO: N° 698

COIHUECO, 29 ENE 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19.704, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el diario oficial de fecha 26 de julio de 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El D. A. N° 8036 del 17 de Diciembre de 2013 que aprueba presupuesto del departamento de Salud para el año 2014

CONSIDERANDO:

- 1.- El DA. N° 2285 del 20-05-2009 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquisición de Tubos al vacío para la toma de muestra de exámenes Químicos, Hematológicos, Inmunológicos y Microbiológicos.
- 3.- Nota de Pedido Interno N° 08 del 13/01/2014.
- 4.- Cotizaciones de tres proveedores (Nipro Medical por un monto de \$ 325.346 Iva Incluido; Reactiva por un monto de \$ 408.051 Iva Incluido y Amilab Ltda. por un monto de \$ 440.955 Iva Incluido)
- 5.- Certificado del Jefe Laboratorio (S) señalando la oferta más económica a la Empresa Nipro Medical.

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM para Compra de Tubos al Vacío para toma de muestra de exámenes para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco.
- 2.- Autoriza Compra Directa de Tubos al Vacío para toma de muestra de exámenes Químicos, Hematológicos, Inmunológicos y Microbiológicos, a la Empresa Nipro Medical por un monto de \$ 325.346 IVA Incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta N° 22-04-005 Materiales y Útiles Quirúrgicos del presupuesto de salud vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Carlos Chandia Alarcon
CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE

CCA/GML/CA/IGL/FCR/pfq
[Handwritten signature]